



C I R C U L A R N° 005 - Administración

Estimados apoderados:

En nuestro compromiso continuo con el autocuidado y la seguridad dentro de nuestras instalaciones, queremos recordarles algunas normas básicas para el uso adecuado del Estacionamiento N° 4 (ubicado en Camino El Alba). Estas medidas buscan evitar riesgos para nuestros alumnos.

Les recordamos que **este estacionamiento es de uso exclusivo para funcionarios** y para la salida de vehículos provenientes del Estacionamiento N°3 (apoderados Scuola Nido), quienes deben hacerlo a una velocidad que no supere los 10 Km/h como lo indica la señalética.

Para dejar a los estudiantes, la Scuola dispone de los estacionamientos N° 1 (Camino Las Flores) Y N° 2 (Av. Plaza esq Las Flores) Además de los caminos peatonales que existen para los alumnos más grandes. Solicitamos a los apoderados hacer uso de estos espacios para evitar congestión y garantizar la seguridad de toda la comunidad.

Confiamos en su cooperación para mantener un espacio seguro y ordenado. Agradecemos de antemano su compromiso y quedamos a su disposición para cualquier duda o consulta.

Atentamente,

Administración

Santiago, 2 de abril de 2025.